



Resolución Jefatural No. 583 -2010-AGN/J

Lima, 25 NOV 2010

Visto, el Memorándum N° 183-2010-AGN/DNDAAI sobre encargatura de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, dispuso el encargo de funciones de la Dirección de Normas Archivísticas – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, por vacaciones de la titular, a partir del día 15 hasta el 20 de noviembre del presente año;

Que, de conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar con efectividad del 15 hasta el 20 de noviembre del presente año, al señor Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de Archivos Públicos -Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de Director de Normas Archivísticas -Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, en adición a sus funciones, por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional